

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Principado de Asturias modificaciones en el tipo reducido del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales por adquisición de la vivienda habitual?

Palacio de la Junta General, 25 de febrero de 2026

Andrés David Ruiz Riestra